

reola de gloria, sobre la digna y siempre querida villa de Granollers.

No dudamos pues querido colega que para conseguirlo, no ha de faltarnos nunca el espíritu imparcial que nos anima y aquel mutuo cariño que constituyen el alma de los defensores de la política Conservadora. En las luchas del corazón no hay vencedores ni vencidos basta luchar para ser dignos, basta luchar para alcanzar gloria.

F. Rojo

CRONICA GENERAL

El Teniente auditor del Distrito Militar de Cataluña D. Francisco de Anchoriz y Zamora, ha sido ascendido á Capitán con destino al de Palma de Mallorca. Felicitamos al Sr. Anchoriz por su nuevo ascenso.

De la reconocida amabilidad del Sr. Alcalde de esta Villa, esperamos se servirá dar las órdenes oportunas á fin de que durante la noche, permanezcan encendidos los faroles de la calle de San Jaime; puesto que estos permanecen todavía como boca de lobo y en sitios apartados como aquel, no solamente fuera útil se estableciera dicho alumbrado, sino que se pusiera alguna vigilancia.

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros lectores el programa de las fiestas proyectadas por el Exmo. Ayuntamiento de Barcelona, con motivo de la próxima Exposición Universal.

Abril—8—Apertura de la Exposición—Diana por las músicas de la guarnición—Juegos y danzas populares por las calles y plazas.—Bendición del local de la Exposición—Distribución de socorros—Conciertos musicales y serenatas por la noche en distintos sitios de la población—Inauguración de la exposición de flores.—

Con motivo de la ida de S. M. la Reina Regente á dicha capital se celebrarán los siguientes festejos.

Iluminación general—Juegos florales—Colocación de retratos de catalanes ilustres en el gran salón de la casa de la ciudad—Distribución de recompensas á la Virtud—Inauguración del monumento á Cristóbal Colón—Idem del monumento á Güell y de la cúpula de la Iglesia de Nuestra Sra. de las Mercedes—Fiesta marítima y revista militar en gran parada—Grandes bailes—Retreta militar—Cabalgatas—Regatas—Carreras de caballos.—

Junio—Fiestas de Corpus—Concurso de músicas militares—Corridas de toros—

Julio—Concurso de músicas y bailes, con varios premios.

Agosto—Corrida de toros y concurso de sociedades corales.—

Setiembre—Carreras de caballos—Velo-cipados y Regatas.—

Octubre—Concurso de canoas, simulacro militar y cabalgata.—

Ha sido puesto en nuestro conocimiento un hecho acontecido en un lugar determinado de esta villa; y en caso de ser ciertos los informes que sobre el particular hemos recibido de varias personas, nos veremos en la precisión de recurrir á quien corresponda; pues no es justo ni tampoco razonable que los Señores propietarios tengan cultivadas sus tierras, para que un rebaño sea de corderos ó cabras vayan á alimentarse de aquellas producciones. Como antes de censurar, estamos en el deber de informarnos sobre lo que haya de veracidad en esta cuestión, por hoy solo nos contentaremos con advertirlo no sin dejar de hacer por nuestra parte las investigaciones oportunas acerca del particular.

De los curatos vacantes han llegado á Barcelona, los nombramientos por ascenso de los Señores D. Miguel Roura para el de Cardedeu, D. Justo Roquer para el de Granada D. Francisco Trullás para el de Santa Eulalia de Ronsana, D. Francisco Bordegí, de La Roca; D. Antonio Casellas, de Gavá; y para los curatos de entrada de Olivella, D. Fernando Sellares; de Cañamás, D. Jacinto Martí; de Marata, D. Ramon Riú; de Plegamans, D. Pedro Pous; y para el rural de segunda clase de Mayer, D. Juan Blanch.

El Sr. Rojo Director de este periódico, proyecta convocar á una reunión general al gremio de Horneros de esta Villa, con el fin de que en vista de la difícil situación por que atraviesa esa industria, se constituya una sociedad compuesta de estos industriales con el objeto de que todos los que formen parte de ella, puedan verificar la molturación del grano que relativamente puedan consumir durante el mes, en la convicción de que á mas de resultar mas economía, obtengan así mismo un beneficio en sus intereses. Para llevar á cabo este propósito, el Sr. Rojo les invitará oportunamente, y no dudamos sabrán acogerse á una idea tan benéfica como provechosa.

Se nos ha participado que el día 15 del mes de Junio próximo se celebrará en Barcelona el gran congreso obrero. Esperamos ansiosos ese día, para tener el gusto de asistir á aquel importante acto.

La Infanta D^a. Paz, segun se nos ha participado, está ocupándose en estos momentos en coleccionar para la próxima Exposición Universal de Barcelona, algunas de las creaciones que la pintura y literatura deben á su pincel y su pluma.

Parece ser que el periódico semanal *El Vallés* órgano del Círculo Conservador Liberal de esta Villa, desde la semana próxima, deberá imprimirse en Barcelona; adjetivo que demuestra el poco desarrollo intelectual de sus redactores que se ven incapaces de sostener un debate, como el que LA VICTORIA les ha propuesto.

¡Ahora si que vendran sus escritos bien basados!, ¡Ahora sí, que esos filósofos, pueden estar orgullosos! (De mentirigilla se entiende).

Si por casualidad no fuera esta la causa por que sus redactores han determinado se imprima en aquella capital, no nos cabe duda que será por economía en el precio de su tiraje.

Adelante, adelante señores nuestros.

Hemos recibido procedente del Valle de Kangrá Punjab. (India) unas muestras de *Thé* que por el exquisito gusto de este artículo y lo beneficioso que es para después de las comidas, lo recomendamos á los señores almacenistas, y familias particulares á fin de que se provean de él, toda vez que es de utilidad tambien para curar todas las enfermedades que procedan del estómago. El muestrario del referido *Thé* se encontrará en la Redacción de este periódico, en donde después de examinarlo, pueden verificar los pedidos que crean convenientes.

Sabemos que se celebrará en esta Villa la rifa de una Virgen de los Dolores y creemos que será una veracidad, pues sería muy triste que las personas tomen de buena fe número para el sorteo y este no se llevara á cabo con legalidad.

Esperamos de la Junta Directiva del Casino de esta Villa, ó sea de la Comisión de Espectáculos de aquella Corporación, se interese á fin de que los aficionados y actrices que actúan en el teatro, disfruten del beneficio correspondiente. Nosotros á petición de muchas familias lo hacemos presente á la respectiva Junta de quien creemos recibir una favorable acogida en este caso.

Si en nuestras manos estuviera el concederselo á la compañía que dirige el señor Codina, no vacilaríamos un solo instante, y deberemos un nuevo favor á la Junta directiva de aquel Centro, si por esta vez se digna complacer á las personas que en unión de nosotros hacen esta petición.

En sesión pública celebrada por nuestra digna corporación Municipal y asociados, en 15 del actual, se aprobó definitivamente por unanimidad el presupuesto municipal ordinario que deberá regir en el próximo año económico de 1888 á 1889.

Revista de Teatros

Grande y numerosa concurrencia fué la que asistió el Domingo pasado á la función dada en nuestra Casino.

Todos cuantos elogios hagamos con respecto á las actrices y aficionados que tomaron parte en la representación de las zarzuelas «El Niño», «Toros de Puntas» y «Niña Pancha», son pocos, puesto que esa noche, tuvimos la ocasión de admirar más y más, la agilidad y gusto de aquella compañía, que revela con su talento artístico, poseer esa cualidad que